

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009
SENADOR TORRES TORRES, CARLOS J.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
608				Para enmendar los Artículos (3) y (5) de la Ley Núm. 84 de 2 de julio de 1987, según enmendada, que crea en el Departamento de Salud el Programa para la Detección, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Hereditarias y el Consejo de Enfermedades Hereditarias de Puerto Rico, a los fines de aumentar la cantidad de condiciones hereditarias en que se exigirá realizar pruebas de laboratorios o médicas con el propósito de detectar y diagnosticar la presencia de cualquier condición o enfermedad hereditaria.	✓			
609				Para enmendar el inciso (b) del Artículo 10.001 y el inciso (i) del Artículo 10.002 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, a los fines de aumentar el límite establecido para realizar obras de construcción y/o mejoras públicas sin la necesidad de celebrar subasta pública de cien mil (100,000) dólares a doscientos mil (200,000) dólares.	✓			
626				Para ordenar al Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico, en conjunto con el Departamento de Educación, el Departamento de Agricultura y el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico desarrollar un Programa de Rehabilitación enfocado en la Educación Vocacional Agrícola y Técnica Vocacional dirigida al autoempleo de los confinados una vez salgan a la libre comunidad.	✓			
632				Para crear con carácter permanente el “Programa de Infraestructura Agrícola”, en el Departamento de Agricultura y enmendar la Sección 2 de la Resolución Conjunta 597 de Diciembre de 1995, según enmendada, para asignar \$25 millones anuales del presupuesto general para su operación.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009
SENADOR TORRES TORRES, CARLOS J.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	90			Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico a transferir, libre de costo, al Municipio de Salinas la titularidad de las estructuras y terrenos de la antigua Escuela Luis Muñoz Rivera, ubicada en el centro urbano, para el desarrollo de una Escuela Municipal de Bellas Artes y Promoción Cultural y para otros fines relacionados.	✓			
	91			Para encomendar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Compañía de Turismo de Puerto Rico a preparar conjuntamente un Plan de Acción que incluya actividades concretas que viabilicen la conversión del Bosque Estatal Toro Negro en un centro eco-turístico.	✓			
	97			Para transferir, a título gratuito, la titularidad, custodia, conservación y mantenimiento del Estadio José Ramón Marrero del Departamento de Recreación y Deportes al Municipio de Aibonito y para otros fines relacionados.	✓			
			295	Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio sobre la necesidad, viabilidad y conveniencia de desarrollar las facilidades de un balneario público en el Municipio de Guayama.	✓			
			296	Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre las condiciones que se encuentra el Acuífero del Sur que incluya, sin que se entienda una limitación, alternativas viables y la identificación de nuevas fuentes de agua para atender las necesidades de la población de la Región Sur.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2009
SENADOR TORRES TORRES, CARLOS J.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			315	Para ordenar a las Comisiones de Agricultura y de Recursos Naturales que realicen un estudio sobre la reglamentación vigente que administra el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico, en todo lo relacionado a actividades de manejo de plantaciones y uso del recurso suelo y agua en actividades agrícolas, como en las actividades relacionadas a la pesca en todas sus modalidades, con el fin de velar por el mejor uso de los recursos naturales sin entorpecer el desarrollo de la explotación agrícola y pesquera como sector económico de nuestra sociedad.	✓			